

La Pendiente de la Dependencia: Una visión desde afuera

ARNOLD VAN NIEKERK es investigador del Instituto Inter-universitario de Estudios y Documentación Latinoamericanos de Holanda. Es autor de dos obras: *Sociologie en Sociale Verandering in Latijns Amerika*; y *Populism and Political Development in Latin America*, de próxima aparición.

El hecho de que una casa editorial tan prestigiosa como Penguin Books de Londres se atreva a lanzar al mercado una serie especial dedicada enteramente a América Latina¹, indica entre muchas otras cosas, que algo está cambiando en el ángulo con que la parte anglosajona del Viejo Mundo mira a la parte latina del Nuevo.

A través de esta serie el público europeo podrá enterarse con algunos años de retraso de la versión inglesa del texto de André Gunder Frank: "Capitalismo y subdesarrollo en América Latina".

La obra aparece en un momento en que el renombre de su autor, ya un tanto relegado en la propia América Latina, sólo recién comienza a formar época en otras latitudes menos trabajadas y por ende más receptivas a su mensaje de ciencia comprometida.

La suerte del autor ha seguido una ruta notable. Gracias a una estadía anterior en América Latina entre 1963 y 1967, me acuerdo personalmente de que por esos años su nombre, si se conocía, apenas se comentaba; y puedo atestiguar que en la biblioteca especializada que yo solía frecuentar, los trabajos de Frank siempre estaban ahí, sin consultar debido a una aparente falta de interés por parte de los lectores. Luego ya de vuelta en Europa, presencié el surgimiento de su nombre, junto con muchos otros "tercermundistas", hace no más que uno o dos años. Y ahora, de nuevo en este continente, uno puede darse cuenta de que lo que es un *dernier cri* en Europa, en América Latina ya está pasando de moda.

El fenómeno es interesante por varias razones. En primer lugar se demuestra una vez más que la ciencia, regida supuestamente por valores impecederos, está de hecho tan sujeta a factores tempo-

¹La serie lleva el rótulo: *Penguin Latin American Library*, y se publica bajo la dirección de Richard Gott.

rales y circunstanciales como cualquier otra actividad humana, lo cual debería inducir a los que la cultivamos, a reconocer con modestia las limitaciones de nuestros planteamientos.

Por otra parte se puede notar que en Europa este *dernier cri* rebasa con mucho el ámbito, aún bastante estrecho, de los llamados "latinoamericanistas", para irrumpir en el mundo más "ancho y ajeno" de las ciencias sociales en general. Es más: los latinoamericanistas de pura cepa, retirados en sus Institutos de Estudios Latinoamericanos, fueron medio sorprendidos cuando sus colegas sociólogos, economistas, historiadores y politólogos, recurrieron por primera vez al libro de Frank para interpretar la realidad ya no de América Latina, sino del mundo entero, desarrollado y subdesarrollado por igual.²

Por temor de que "su" América Latina se les fuera de las manos, fueron obligados a estudiar a un autor que hubieran preferido ignorar como un *enfant terrible*. Entre el personal docente también hubo quienes, para no perder la autoridad sobre su feligresía estudiantil, y de acuerdo al viejo lema de "Yo soy su líder, luego debo seguirlos", sin mayores problemas de conciencia se pusieron en la nueva onda, acogiendo los nuevos dogmas y retransmitiéndolos en sus clases con algunos retoques demostrativos de su capacidad de sofisticación. En términos generales ha sido éste un efecto quizás positivo y saludable. Aun reconociendo y aplaudiendo la existencia de este tipo de instituciones, se hace ya anacrónico y difícil de justificar desde un punto de vista metodológico, el que el conocimiento de América Latina se filtre a través del cuasi-monopolio intelectual que hemos podido detentar los pocos "especialistas del área".

La sociología del conocimiento ha venido a demostrar que las características propias de un continente como el latinoamericano se originan menos en una supuesta particularidad regional —recordatoria del concepto del *bon sauvage*— que en la insuficiencia de los sistemas de comunicación y de los procesos de adquisición de conocimientos.

Gracias a la gradual desaparición de esta barrera un libro como el de Frank nos puede abrir nuevos horizontes, permitiéndonos reconocer la universalidad del subdesarrollo que une a los países peri-

²El libro bajo reseña constituye aún hoy día la mejor exposición de su teoría, la cual en el tiempo no ha sufrido ninguna modificación de importancia. Antes y después el autor ha publicado numerosos artículos, pero todos resultan ser una repetición de publicaciones anteriores, provistos, eso sí, de otros títulos, anotaciones y considerandos. En su libro posterior, *Lumpenproletariado y Lumpenburguesía*, la única novedad consiste en que los términos *imperialismo* y *dependencia* han sido sustituidos por *neo-imperialismo* y *neo-dependencia*, sin que se explique el sentido de esta modificación.

féricos y que los hace perder su individualidad debido al efecto nivelador de la explotación y del imperialismo ejercidos por los países rectores —y por eso— centrales.³

El fenómeno es interesante también porque demuestra que el atraso secular que los países rectores puedan haber impuesto sobre los periféricos, no excluye ni mucho menos la posibilidad de que éstos sean, no obstante, los primeros en lanzar y hacer valer ideas avanzadas o aun ideologías revolucionarias que luego en segunda instancia se acogen en el seno mismo de los países dominantes.

Así pues, la misma popularidad de que goza un autor como Frank, parece ser una especie de negación de su propia teoría, ya que ésta da por sentada la unilateralidad —del centro a la periferia, y no al revés— de los procesos de comunicación cultural y política entre ambos polos del continuo. La prueba está en que gran parte de las inquietudes que mueven actualmente las nuevas izquierdas —la fragmentación ya obliga a hablar en plural— de Europa y Estados Unidos, provienen de contactos que ellas han podido establecer con el ideario predicado desde hace años por los líderes políticos y culturales del Tercer Mundo.

Ahora bien, si es cierto que en la comunidad académica, la teoría como tal ya no se discute con tanto vigor polémico ni con la misma seriedad de antes, no se puede desconocer el hecho de que en los círculos mucho más amplios de aficionados, epígonos y apologistas, se prosiguen los esfuerzos por difundirla y aplicarla a otros aspectos de la sociedad latinoamericana. Así, por ejemplo, es notable cómo, en el lapso de apenas cinco años, se ha revertido el enfoque y el concepto mismo de la marginalidad, cuyas primerísimas formulaciones, envueltas en un lenguaje de bien intencionado asis-

³En la teoría de la dependencia se funde una dimensión interna con otra externa, que conforman un conjunto de tres tesis principales:

a. El subdesarrollo es el producto histórico del hecho de que los países pobres (periféricos) desde su colonización han estado sometidos a una relación de dependencia y de explotación impuesta por el capitalismo de los países centrales, que conjuntamente constituyen el metrópoli;

b. Estas relaciones internacionales se extienden hasta dentro de los países periféricos, que son cubiertos por una red de estructuras tal que los sectores periféricos del interior (el campo) se hacen dependientes de su propio metrópoli interno (la ciudad) que a su vez no es más que un satélite del metrópoli mundial.

c. Ambas redes están funcionalmente integradas.

De hecho la teoría fue formulada en forma más rudimentaria por otros autores y con otros nombres, recuérdese p. e. el concepto de *colonialismo interno* de Pablo González Casanova y Rodolfo Stavenhagen. La particularidad de Frank está en una aplicación de esta teoría al dilema feudal-capitalista en América Latina. La presente crítica enfoca mayormente la dimensión interna, contenida en el aparte b.

tencialismo, fueron propuestas por voceros intelectuales y doctrinarios de orientación social-cristiana.

Concebido en aquel entonces como un rasgo "negativo" y disfuncional de ciertos grupos poblacionales faltos aún de integración y adaptación psicosocial a una sociedad en trance de desarrollo; se ha llegado entretanto al enfoque exactamente opuesto; o sea que el problema de la marginalidad no existe como tal, porque de lo que se trata es de una población forzosa y perfectamente integrada en los mecanismos "funcionales" de explotación de una economía de capitalismo dependiente.

Así pues, el nuevo enfoque ha dejado sus huellas. Actualmente en América Latina ya es difícil encontrar un ensayo sociológico sobre cualquier elemento del sistema social —desde las historietas del Pato Donald hasta la estructura espacial de la estratificación social— que no comience con un *introlitus* —tomamos esta palabra de la liturgia porque efectivamente se trata de una nueva cuasi-religión— definitorio de un marco referencial a la de Frank, explicando cómo el referido elemento no es sino la consecuencia inevitable —y por ende funcional— de la dependencia, y que por consiguiente el problema en cuestión no puede ser solucionado sin atacar a fondo la estructura misma de las relaciones de poder a nivel mundial. De vez en cuando se me ocurre la sospecha de que la teoría de la dependencia es utilizada por ciertos revolucionarios locales como un hábil estratagema y una excusa para poder evadir las responsabilidades que les incumben con el argumento de que la revolución al interior de sus sociedades periféricas de todas maneras no tiene sentido ya que se necesita un cambio previo de las estructuras del poder al interior de los países dominantes.

Si aprovechamos las páginas de esta revista para una crítica hermenéutica, la intención no es ciertamente la de desbaratar un esfuerzo intelectual que se supone ha sido emprendido de buena fe⁴ y que ha permitido un nuevo modo de ver y de entender la realidad latinoamericana.

La intención ha sido más bien la de señalar sus limitaciones en tanto que teoría, aclaración bien necesaria en el momento de su presentación a un público europeo que sólo recién comienza sus viajes de reconocimiento por estas tierras, público éste poco experimentado y por eso bastante susceptible de la mistificación y de la autoincriminación en aras del subdesarrollo.

Pasemos ya, después de estos considerandos a un análisis de las tesis principales. La teoría en cuestión goza de una connotación que podríamos llamar "subversiva" en el sentido de que ha hecho

⁴Véase, no obstante, la nota 13.

tambalear durante algunos años la legitimidad de las concepciones dominantes y corrientes entre los que desde muy diversas disciplinas académicas se ocupan del problema del desarrollo.

En la mayoría de estas concepciones los países en vías de desarrollo aparecían como sociedades fragmentadas, compuestas de dos o más subsistemas que no están relacionados entre sí o que por lo menos no lo están funcionalmente: se trataba de un centro donde se reúne un conjunto de elementos urbanos, industriales y modernos, y que tiene que arrastrar la pesada carga de otro sector de tipo rural, tradicional y agrario. El primer sector, si es que logra modernizarse, lo hace más bien *a pesar* del retraso y de la desvinculación de su propia periferia interna.

Lo revolucionario y subversivo del nuevo enfoque está en que se afirma exactamente lo contrario: el centro avanza en función de y *gracias al* subdesarrollo de su periferia.

Se echa por tierra así la teoría del dualismo estructural y con ella el postulado tan ampliamente difundido, de que la falta de desarrollo se deba al hecho de que el tradicionalismo "feudal" del campo opone aún demasiada resistencia a las fuerzas e impulsos modernizadores procedentes del centro urbano y capitalista. El rechazo del postulado se justifica porque en el campo latinoamericano no existe —ni ha existido jamás— feudalismo ni otra estructura social incompatible con la integración y la modernización⁵. El papel funcional que los países subdesarrollados —incluyendo sus periferias internas— han jugado desde su nacimiento como "socios menores" del sistema capitalista mundial, hace insostenible la tesis de un feudalismo precapitalista en el campo latinoamericano. El problema de éste no consiste en su falta de integración, sino, al contrario, en su ultraintegración en la estructura del sistema dominante. Se pretende demostrar concretamente que tanto los latifundios como las comunidades indígenas, si son primitivos, lo son sólo en apa-

⁵Las consecuencias derivadas de esta tesis son importantes: Si fuera efectivamente cierto que la economía no tiene ya reductos de tipo feudal, y que, al contrario, ella está perfectamente integrada bajo la égida capitalista, entonces la proposición de que el capitalismo ha de penetrar aún en gran parte del interior sería científicamente desechable (Frank, p. 14).

Si no hay feudalismo, la propuesta de eliminarlo carece de sentido. Si el subdesarrollo rural y las deficiencias de la agricultura ya son resultantes del capitalismo, no pueden ser subsanadas con una mayor implementación de éste. En tal caso lo que hay que derrotar es el capitalismo, no el feudalismo (Frank, p. 69). De lo que precede se desprende finalmente una conclusión muy controvertida, que en el debate político ha sido explotada para rebatir las posiciones de los partidos comunistas y, de paso, de todo reformismo de las izquierdas tradicionales, con el argumento de que la estrategia política de apoyo a la burguesía en su supuesto intento de extender el capitalismo y de completar la revolución democrático-burguesa es políticamente desastrosa (Frank, p. 14).

riencia. En lugar de representar estructuras arcaicas, se destacan más bien por las relaciones funcionales que ellas mantienen con el sector moderno de la economía a través de su inserción "residual" en la agricultura comercializada y de su papel amortiguador en los procesos conyunturales que mueven el mercado —interno y externo— de la misma.

Este brevísimo resumen de la teoría de la dependencia necesariamente tiene que dejar de lado muchos aspectos e inferencias interesantes⁶. Sin embargo, para el lector latinoamericano, ya más familiarizado con el autor y sus trabajos, puede servir como punto de partida para un tratamiento crítico. Vayamos por partes. El material que se ha recopilado, aunque no siempre sea bastante confiable ni convincente, es de todas maneras suficiente para demostrar la existencia de ciertas interacciones entre el sector moderno y el sector tradicional. Sin embargo valgan aquí dos observaciones tendientes a precisar el alcance de las mismas. En primer lugar nadie ha dicho nunca que la coexistencia de feudalismo y capitalismo, de tradicionalismo y modernismo, de ruralismo y urbanismo, llegue al punto de una yuxtaposición de dos sistemas socioeconómicos total y herméticamente segregados y excluyentes de cualquier tipo de interacción. Este ya sería una presentación simplista y caricaturesca del modelo, contraria a la idea misma que los ponentes más extremados de la teoría dualista han tenido del problema. Recordemos que lo que le preocupaba al propio Boeke⁷, era precisamente el efecto corrosivo que, como consecuencia de una creciente interacción fuera ejercido por la dinámica de la modernización capitalista sobre el orden "naturalmente armónico" de las sociedades orientales.

Aun cuando alguno de ellos se haya pronunciado en términos

⁶Muchos de ellos están implícitos en las tesis principales, pero sólo al explicitarlos provocan la atención. Por ejemplo: no hay ya cabida para el concepto de un Tercer Mundo; a lo sumo hay dos, con los cuales el Tercero está funcionalmente integrado de manera tal que no puede constituir una categoría aparte.

Hay además algunas posiciones deductivas que se hacen muy plausibles al recurrir simultáneamente a la observación inductiva, así p. e. la tesis de que el principal obstáculo para el desarrollo latinoamericano radica en el control económico externo se hace muy atractiva al comprobar que efectivamente el esfuerzo del desarrollo autónomo "hacia adentro" iniciado en los años 30, coincidió con un cierto relajamiento de las ataduras externas.

⁷J. H. Boeke, *Economics and Economic Policy of Dual Societies*, New York, 1953. Se atribuye generalmente a Jacques Lambert la aplicación de la teoría dualista al caso latinoamericano, formulada en su libro *Os dois Brasís* y posteriormente en: *Amerique Latine, Structures Sociales et Institutions Politiques*, Paris, 1963.

tan extremados, ha sido más bien para poder construir un tipo ideal que —precisamente por ser ideal— no debe ser confundido con el tipo real.

Se necesita por otra parte una precisión de los términos: está bien que se demuestre e ilustre la existencia de ciertas interacciones —y aun de un patrón recurrente de ellas, aunque valga repetir que se trata de un hecho quizás un tanto ignorado, pero no negado explícitamente por nadie.

Lo que sí resulta injustificable es el paso desde la interacción que se ha comprobado a la integración plena que se está buscando y que representa la espina dorsal de la teoría. En la sociología cada uno de estos conceptos goza de una definición bastante precisa: interacción es sólo un aspecto de la integración, y se supone que la primera es una condición necesaria, mas no suficiente de la segunda.

Parece ser que respecto a este punto, la argumentación se sustenta en el conocido pero equivocado principio del *pars pro toto*. Lo que se ha probado concretamente —y valga reconocerlo como un aporte útil y oportuno— es la existencia de un proceso continuo de transacciones y relaciones comerciales.

Ahora bien, se supone que lo que se entiende por un sistema social es algo bastante más complejo que esto; y que si lo único que dos sistemas tienen en común es el tangente comercial, no se puede hablar de integración de estos sistemas. La observación viene al caso, al referirnos específicamente a los dos sistemas sociales —feudalismo y capitalismo— que constituyen el objeto central de la teoría. La tesis dice que estos sistemas, en el caso de América Latina, están perfectamente integrados hasta el punto incluso de negarse la existencia misma del primero como algo diferente del capitalismo dominante.

La tesis se sustenta en la comprobación —interesante pero no tan novedosa— de que en América Latina el sector feudal, o lo que pasa por tal, resulta disponer de una capacidad bastante alta para responder y adaptarse a las necesidades cambiantes en la demanda de productos básicos⁸, así como de los mecanismos monetarios para actuar en el mercado del sector moderno, lo cual choca con la autosuficiencia que se suele considerar como arquetípico de una economía premoderna. El argumento es bien curioso desde dos puntos de vista: dejemos constancia en primer lugar de que según

⁸Este enunciado contradice de paso, el hecho de que gran parte del deterioro —conyuntural y estructural— de los términos del intercambio de los productos básicos latinoamericanos se debe a que la agricultura no sepa adaptarse con suficiente flexibilidad a los cambios en el mercado mundial.

las mejores tradiciones marxistas y no marxistas la diferencia entre capitalismo y feudalismo no radica en que el primero sea adaptivo y el otro no, o en que el primero se sirva de mecanismos de capitalización y de comercialización monetaria, y que el segundo no lo haga así.

Son elementos éstos que ambos sistemas pueden tener perfectamente en común, sin perder por eso su esencia propia. La diferencia básica tiene mucho que ver, en cambio, con elementos de otra índole, como son las estructuras de producción, las relaciones de propiedad y de poder, las formas de organización sociocultural, cuyas modalidades sí son exclusivas de cada uno de dichos sistemas.

Según el propio Marx, quien sí estableció la relación esencial con el problema de las clases sociales que no aparece claramente en la teoría de Frank, el capitalismo se distingue porque funciona en base a un proletariado desvinculado y alienado de los medios de producción, que vende libremente su fuerza de trabajo.

También un teórico tan poco "sospechoso" como Max Weber condiciona el capitalismo a la existencia de un mercado de trabajo, donde las clases sociales se estratifican de acuerdo a sus relaciones con la producción y la adquisición de bienes.⁹

Estas son condiciones que no existen en plenitud en el campo latinoamericano. Especialmente en el caso del latifundio y de la comunidad indígena —dos problemas que para Frank no son propiamente "problemas"— sería difícil desconocer la variedad de mecanismos extra-económicos de control sociocultural y de imposición política —patronaje, gamonalismo, compadrazgo, caudillismo, culto de cargos, etc.— que hacen difícil hablar de un proletariado libre.¹⁰

Ejemplificando el punto, vale recordar que ciertos atributos ins-

⁹Max Weber, *Class, Status and Party*, en: Bendix and Lipset, *Class, Status and Power*, Illinois, 1953, p. 73.

¹⁰Es posible que el autor haya llegado a este desconocimiento de lo feudal porque se ha dejado impresionar por la imagen de las plantaciones y de las grandes empresas agrícolas cuyos modos de producción y relaciones laborales poseen efectivamente ciertos rasgos modernos y capitalistas. No pocas veces en manos extranjeras y/o equipadas con una tecnología de alta densidad de capital, estas empresas son bastante conspicuas pero no son desde el punto de vista social y cultural, características del campo latinoamericano. De hecho, los trabajadores de estas empresas se asemejan más a la clase obrera urbana que al campesinado típico, del cual están bastante separados, debido al aislamiento de este tipo de empresa-enclave.

Por otra parte, desde el punto de vista cuantitativo, este sector tampoco es realmente representativo de toda la población rural. Hablando de las estancias y fazendas, dice Lambert: "Pero no son estas grandes superficies de cría o de monocultura las más numerosas; no son las que contienen la mayoría de las poblaciones rurales; no son, desde el punto de vista social, las más importantes" (Lambert, ob. cit., p. 91).

titucionales, como por ejemplo la tienda de raya, siempre han sido considerados como demostraciones de la conservación de un circuito de relaciones cerradas, que obligan al peón a seguir atado al patrón a través de un sistema de deudas cumulativas, frecuentemente de tipo no monetario.¹¹

También en la literatura marxista, esta sigue siendo la concepción corriente: ya que gran parte del trabajo del peón se remunera en especie, éste está forzado a mantener con el patrón un conjunto de relaciones “complementarias” —generalmente de tipo particularista— a fin de poder disponer del producto de su trabajo. Se dice entonces que las relaciones capitalistas no están aún suficientemente maduras, o que hay una situación en que éstas se mezclan con elementos precapitalistas, *in casu* feudales.¹²

Muchos estudios sugieren incluso que este tipo de elementos y mecanismos precapitalistas y particularistas siguen vigentes —aunque quizás en otra forma— cuando hacendados o peones se trasladan al centro urbano, hasta el punto de “ruralizar” a éste.

Es posible que el desconocimiento del carácter feudal se deba a una confusión metodológica entre tipo ideal y tipo real. Y es que el feudalismo latinoamericano nunca ha sido idéntico a su homólogo europeo —que aquí sirve como un tipo ideal demasiado idealizado— en el sentido de que siempre ha sido un tanto *sui generis* por la pobreza de su parafernalia institucional. Por lo demás, nunca ha estado tan cerrado ni tan supeditado a la autoridad nacional como lo supone el tipo ideal. La mayoría de los latifundios latinoamericanos siempre han estado orientados “hacia afuera”, participando activamente —y generalmente sin mucha intervención del poder central— en el comercio mundial.

Pero también desde el punto de vista histórico el argumento de la perfecta integración es bastante curioso. Y es que —habiéndose negado la existencia del feudalismo, no sólo en el presente sino también en el pasado de América Latina, se hace forzoso argüir —y si fuera posible probar— que desde la propia conquista, lo que ha conformado y determinado la sociedad latinoamericana es capitalismo y no feudalismo. Es ésta en verdad una tesis bastan-

¹¹A este fenómeno se da ciertamente una explicación hábil y elegante a través de una comparación con la moderna institución de la tienda de la empresa, donde el pago no-monetario, lejos de evidenciar una relación feudal, representa más bien una función de la actividad comercial de la finca y de la posición monopolista del propietario. No extraña pues que uno las encuentre en las fincas más “modernas”, a dos pasos de Río de Janeiro (Frank, p. 263).

¹²I. Danilevich, *Metodología de la investigación y apreciación de la madurez de la clase obrera*, en: *Panorama Latinoamericano*, Moscú, 31 de mayo de 1971, p. 6.

te discutible¹³, sobre todo si ella implica que la propia España del siglo xvi no fue feudal sino capitalista. Y se dice que ha sido así porque “¿cómo se puede concebir de otra manera que una sociedad feudal pueda tomar la iniciativa de conquistar y extender su comercio a todo un continente?”.¹⁴

Planteado en esta forma, el problema peca de una ingenuidad poco convincente; y aunque la pregunta es retórica, no se la debería dejar sin respuesta. La formulación de la pregunta insinúa el mismo error que ya hemos señalado en otra parte: un sistema que establezca o mantenga contactos comerciales o de otra índole hacia afuera, puede perfectamente tener un signo feudal; o por lo menos tal sistema no necesita ser capitalista, como lo ejemplifican varios países europeos, aparte naturalmente de la propia España.¹⁵

La propia teoría marxista no excluye que la acumulación de capital y el uso comercial de éste, hayan sido perfectamente compatibles con sistemas distintos al capitalismo industrial. Para demostrarlo existen lo que Hobsbawm ha llamado los *feudal businessmen*—tipo bien distinto al *entrepreneur* capitalista— quienes han constituido un factor importante en la expansión de la Europa feudal del siglo xv y xvi. Aun bajo condiciones feudales las ganancias acumuladas por estos comerciantes han creado la base de un sistema de producción en gran escala, p. e. al tratarse de organizaciones grandes como las instituciones eclesiásticas o reales; cuando el comercio estaba concentrado en algunos núcleos especializados, como p. e. los centros textiles de Italia o Flandes; o cuando había una gran extensión la-

¹³El propio autor admite que se trata de una pregunta delicada (*a moot question*) pero aun sin responderla explícitamente, basa en ella su raciocinio.

Forzoso es referirse en este contexto a lo que Ernesto Laclau señala como una falsificación por parte de Frank, cometida aparentemente para probar a como dé lugar, que el capitalismo data ya de los tiempos de la conquista. Para la prueba se recurre a una frase suelta de la obra de Marx que en su versión original decía:

“La historia moderna del *capital* data de la creación de un comercio y un mercado de alcance mundial en el siglo xvi”.

En la versión de Frank, sin embargo, esta cita adquiere un sentido fatalmente distinto:

“La historia moderna del *capitalismo* comenzó con la creación de un comercio y un mercado mundiales en el siglo xvi”.

El ensayo de Laclau, *Feudalism and Capitalism in Latin America*, aún sin publicar, llegó tarde a nuestras manos, y contiene con mayor lujo de detalles una crítica muy semejante a la nuestra.

¹⁴Frank, ob. cit., p. 265.

¹⁵Ruggiero Romano, autor de dos artículos bastante violentos aparecidos en *Marcha*, 12 de mayo y 19 de mayo de 1971, llama también la atención hacia este punto, mencionando los ejemplos de Polonia y del Reino Napoleónico.

teral del radio de acción, gracias a empresas de colonización o conquististas.

Aquí vuelve otra vez el mismo error: Se conceptualizan dos tipos ideales, luego se los confunde con sus tipos reales sin definir su esencia y sin visualizar la posibilidad de tipos reales intermedios. ¿Por qué p. e. se excluye la posibilidad de que el feudalismo español de los tiempos de la conquista, ya estaba evolucionando con la introducción de ciertos rasgos comerciales, o mercantiles propiamente hablando, pero sin llegar a convertirse en capitalismo? Asimismo no debería pasarse por alto que respecto a la América Latina contemporánea, cada uno de los subsistemas —el urbano y el rural— puedan representar un conjunto de elementos mixtos, aunque en diferentes proporciones. En el campo semifeudal han surgido núcleos de capitalismo agrario o aún industrial y en la ciudad semicapitalista se mantienen —y cobran nueva vigencia— ciertos elementos de un particularismo cuasi-feudal.¹⁶

A título de conclusión ha de consignarse que el intento de encuadrar el problema rural-urbano en un marco funcionalista —intento éste compartido con ciertos teóricos nada izquierdistas, *bien étonnés de se trouver ensemble*— no ha sido logrado cabalmente, lo cual no quita su valor en el ámbito de la imaginación y la heurística sociológicas.

El caso de América Latina, específicamente, sugiere más bien la hipótesis de que se trata de una relación disfuncional o aun afuncional, o sea que la modernización del sector urbano es un proceso altamente autónomo que se desenvuelve independientemente o aun *a pesar* de lo que ocurre en la periferia rural.

Con todo vale la pena que el esfuerzo se haya emprendido y que se prosigan investigaciones en esta dirección. Se responde así a la necesidad cada día más sentida de una mayor vinculación entre la sociología y la historia. La cooperación entre ambas disciplinas ha de concentrarse primeramente en un conocimiento más profundo y menos amplio— de la historia social —europea y latinoamericana— y el acoplamiento de estos conocimientos con la teoría de las clases sociales. Por lo demás creemos que los resultados del estudio bajo reseña habrían sido bien diferentes y mejor logrados si el autor

¹⁶Nuestro modo de ver al respecto se acerca bastante al concepto de "sistemas prismáticos" propuesto por F. Riggs, *The Ecology of Public Administration*, New York, 1961.

hubiera sabido aprovecharse de la impresionante labor que Barrington Moore ha dedicado al análisis histórico de las relaciones entre feudalismo y capitalismo y de sus derivaciones sociopolíticas.¹⁷

¹⁷Barrington Moore, *Origins of Dictatorship and Democracy*, London, 1967. En una referencia aparente al tipo de los *feudal businessmen* Barrington Moore (ob. cit., p. 459) presenta una conclusión que podría tener mucho interés para el estudio del caso latinoamericano: "Donde la clase terrateniente ha entrado en el negocio de la producción para el mercado, permitiendo que en la vida rural hayan penetrado influencias comerciales, las revoluciones campesinas no han podido prosperar". También en el caso de América Latina podríamos atribuir esta relativa debilidad a que la comercialización de la producción agrícola —con todos sus efectos laterales— ha minado o dificultado la organización sindical y política de los campesinos.

Sólo donde estas influencias han estado ausentes, como en Rusia o China, la organización campesina ha podido crear las condiciones para una insurgencia revolucionaria contra la clase terrateniente.

Respecto a América Latina, la proposición podría tener validez para México y Bolivia. No es incompatible por otra parte con la revolución en el campo cubano —muy comercializado— porque a fin de cuentas, esa no fue una revolución campesina.